



No. 7
octubre 2008

CONTENIDOS

::Medio ambiente y contradicciones en nuestra política exterior

::Nuestra política exterior en septiembre

::Comisión de Asuntos Internacionales

::Desde las páginas de Opinión

::Costa Rica en el Consejo de Seguridad

::Vistazo a las cancillerías centroamericanas

Medio ambiente y contradicciones en nuestra política exterior

Adrián Pignataro

No es necesario remitirse a Hans Morgenthau para saber que no siempre los valores personales de un estadista son congruentes con su política exterior. Pero, ¿qué pasa cuando los intereses nacionales resultan incongruentes entre sí? Este artículo presenta algunas reflexiones con respecto a la posición de Costa Rica en el plano internacional y de cómo ciertas decisiones en la política doméstica chocan con la imagen nacional que se propone proyectar en el exterior.

Como informó la prensa nacional y el Boletín N°6 del OPEX, uno de los encuentros del presidente Óscar Arias en su gira fue con el príncipe Carlos de Inglaterra. La ecología, puesto que el príncipe expuso la Iniciativa Paz con qué sembrás un árbol. Argumentando que posee un 50% de un 25% de su área protegida, el expresó que entre sus prioridades es el ambiente. Además



presidente Óscar Arias en su reunión llevada a tuvo una agenda que el Presidente proyectos *la Naturaleza y A árbol.*

que Costa Rica área boscosa y territorio como Presidente Arias nuestro país tiene dades el medio

el Presidente pidió apoyo para promover ante todos los líderes del mundo, la necesidad de luchar contra el cambio climático, la desertificación, la tala indiscriminada de bosques y la desaparición de las especies, entre otros problemas ambientales. (*Diario Extra*, 6/9/08).

Existe evidencia empírica para afirmar que, desde hace varios años, una de las bases de la política exterior de nuestro país es la ecología. Desde la administración Rodríguez Echeverría (1998-2002), el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto elaboró una Guía de Política Exterior, que destaca el Manejo Sostenible del Medio Ambiente, la importancia de cumplir con los acuerdos internacionales en materia del medio ambiente y la promoción internacional de la protección ambiental, dado el prestigio de nuestro país en la materia. (*continúa*)

Observatorio de la Política Exterior

Responsables

Sergio I. Moya Mena
Daniel Matul

Investigación

Adrián Pignataro López
Patricia Rivero Fuentes
Oscar Jiménez A.

observatorio.cp@ucr.ac.cr

Escuela de Ciencias Políticas Tel. 2207-4372 Fax: 2207-4037

::Medio ambiente y contradicciones en nuestra política exterior *(continuación)*

Parte importante de las acciones estratégicas del actual *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010* Jorge Manuel Dengo Obregón (2007) es el *Programa de Paz con la Naturaleza* (4.1.1), que pretende promover iniciativas de paz con la naturaleza y los bienes globales [] así como situar a Costa Rica como potencia moral en materia ambiental (p.105).

Pero la polémica comienza con el Decreto Ejecutivo 34801-Minaet, firmado el 13 de octubre por el presidente Óscar Arias y el ministro Roberto Dobles, en el cual se autoriza a la empresa Industrias Infinito S.A. a talar de árboles (inclusive de las especies que están vedadas) para que lleve a cabo el Proyecto Minero Crucitas para la extracción de oro, en Cutris de San Carlos. A raíz de esto, el Ministerio Público comenzó una investigación contra los suscriptores del decreto por haber declarado el proyecto interés público y de conveniencia nacional (*La Nación*, 22/10/08).

El caso ha sido más que cubierto por la prensa y ha suscitado no sólo reportajes periodísticos, sino innumerables columnas de opinión. Más allá de la determinación de la legalidad o constitucionalidad del decreto ejecutivo (de ello se encargarán las respectivas instituciones que ejercen el control horizontal), es importante analizar las repercusiones en cuanto a nuestra política exterior.

En primer lugar, a nivel de Cancillería, esto implica un cuestionamiento a los fundamentos, y valores desde los cuales el Ministerio y sus funcionarios desarrollan políticas. Es decir, si se promociona la conservación del medio ambiente *-como lo indican las bases teóricas de la política exterior costarricense-* existiría un problema moral. De la misma manera que no se espera que el Gobierno de la República Popular de China se convierta en un abanderado de los derechos humanos (y de hecho muchas personas se escandalizan cuando Estados

Unidos lo hace, especialmente por Guantánamo), tampoco es racional aceptar que un país que aprueba y promueve la minería a cielo abierto, sobreponiendo el beneficio económico ante el equilibrio del ecosistema, pretenda ser una potencia moral en materia ambiental.

En otras palabras: o se cambian los principios o se cambian las acciones, pero la incoherencia o en el peor de los casos, la hipocresía, deslegitiman globalmente la posición de una nación. El prestigio de un país atañe no sólo a la administración y su gabinete (hecho pasajero para un observador extranjero) sino también a sus ciudadanos.

En segundo lugar, en materia de compromisos, un Estado cuyas políticas sean tan contradictorias tendrá mayores dificultades para alcanzar acuerdos (aunque las demás naciones no sean moralmente intachables). Las iniciativas de política exterior relacionadas con la defensa del medio ambiente, aunque bien intencionados (y no dudo que lo fueran), sufrirán mayores dificultades para su implementación.

Se puede incluso señalar un tercer punto, que tiene que ver con el modelo de desarrollo de un país. El desarrollo humano sostenible es indudablemente una aspiración importante. Sin embargo, el desarrollismo económico pareciera imperar al justificar la operación de una mina que *-tal como se afirma-* traerá desarrollo económico a la localidad, lo cual no es irrelevante, pero estoy seguro que hay otras opciones que sean menos perjudiciales para el ambiente (con menores externalidades negativas).

En síntesis, hay muchas políticas que definir y varias contradicciones que aclarar. Pero si hay algo rescatable en este caso, es que tanto la prensa, como la ciudadanía y la sociedad civil son todavía capaces de alzar la voz y ejercer un papel protagónico en la toma de decisiones políticas, más allá del sufragio electoral cada cuatro años.

"El prestigio de un país atañe no sólo a la administración y su gabinete (hecho pasajero para un observador extranjero) sino también a sus ciudadanos"



::Nuestra política exterior en octubre

Latinoamérica

El Dr. Nelson Ramón Pineda, nuevo embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Costa Rica, presentó sus Cartas Credenciales ante el Canciller Bruno Stagno. Pineda tiene experiencia como embajador en Paraguay, como conferencista en universidades estadounidenses y como representante alterno de Venezuela en la Organización de Estados Americanos OEA (*Diario Extra*, 20/10/08).



Un acontecimiento importante durante el mes de octubre fue la visita de la presidenta chilena Dra. Michelle Bachelet.

Sobre las actividades de la presidenta Bachelet en su visita a nuestro país.

(ver tabla con los principales puntos de la agenda.)

Existe un tema que merece especial consideración, pues se constituyó en uno de los ejes de la agenda entre Arias y Bachelet. Se trata de los tratados de libre comercio. Chile ha suscrito más de 50 de estos acuerdos y son considerados por la presidenta Michelle Bachelet como una buena herramienta para países y economías pequeñas y pujantes.

La presidenta de Chile apoya las iniciativas de Costa Rica con el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y un eventual TLC con China. Por ello las autoridades costarricenses contarán con el asesoramiento de técnicos chilenos para la negociación de dicho acuerdo con China. Por su parte, el presidente Óscar Arias encuentra en Chile un modelo de desarrollo económico para nuestro país y afirmó que la visita de su homóloga chilena era ansiada por él. Para cerrar el encuentro diplomático, Arias viajó a la Cumbre Iberoamericana (infra Multilateral) en el avión presidencial de su colega chilena (*Diario Extra*, 29/10/08, *La Nación*, 29/10/08).

La presidenta de Chile apoya las iniciativas de Costa Rica con el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y un eventual TLC con China. Por ello las autoridades costarricenses contarán con el asesoramiento de técnicos chilenos para la negociación de dicho acuerdo con China. Por su parte, el presidente Óscar Arias encuentra en Chile un modelo de desarrollo económico para nuestro país y afirmó que la visita de su homóloga chilena era ansiada por él. Para cerrar el encuentro diplomático, Arias viajó a la Cumbre Iberoamericana (infra Multilateral) en el avión presidencial de su colega chilena (*Diario Extra*, 29/10/08, *La Nación*, 29/10/08).

Resumen de la visita oficial a Costa Rica de la Dra. Michelle Bachelet, Presidenta de Chile

Fecha de llegada	28 de noviembre
Fecha de partida	29 de noviembre
Delegación	64 personas, entre ellos ministros de Estado, senadores, diputados, empresarios y 16 periodistas
Actos oficiales	<ul style="list-style-type: none">- Encuentro con el presidente Óscar Arias.- Almuerzo con la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada.- Visita a la Corte Suprema de Justicia, la Asamblea Legislativa y el Tribunal Supremo de Elecciones.- Intercambio con comunidad chilena en Costa Rica.- Reunión con los voluntarios de la organización Un Techo para Mi País.- Visita a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y a la sede del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
Asuntos discutidos	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo de Bachelet a los acuerdos de libre comercio y motivación para que Costa Rica suscriba uno con China.- Conferencia de Bachelet en el TSE sobre políticas de paridad de género.- Discurso ante la Asamblea Legislativa destacando la importancia de las negociaciones, el consenso interpartidario y los medios para enfrentar la crisis financiera mundial.- Con la Corte Suprema de Justicia compartió las experiencias chilenas en seguridad ciudadana y reforma judicial.- Se reactiva la Comisión Mixta de Cooperación Bilateral, que discute iniciativas en seguridad ciudadana, desarrollo rural, infraestructura vial, fomento productivo y competitividad, equidad de género, educación, ciencia y tecnología; además revisa los acuerdos firmados entre 2006-2008.
Acuerdos producidos	<ul style="list-style-type: none">- Formalización del Acuerdo Integral de Asociación entre Costa Rica y Chile, como complemento político y de cooperación al Tratado de Libre Comercio (2002).- Creación del Consejo de Asociación, para dar seguimiento a las relaciones bilaterales en política, comercio y cooperación.- Declaración conjunta de apoyo mutuo a iniciativas de fortalecimiento democrático, protección ambiental, mitigación de la crisis financiera internacional.

::Nuestra política exterior en octubre *(continuación)*

Centroamérica

Las oficinas consulares nicaragüenses iniciaron una campaña de registro para que los menores de edad cuenten con documentación auténtica y puedan recibir los títulos de educación del Ministerio de Educación Pública. El tema fue además tratado en la VII Comisión Bilateral entre Nicaragua y Costa Rica, llevada a cabo a nivel de viceministros (*La Prensa Libre*, 3/10/08 y 7/10/08).

Estados Unidos

Las elecciones en Estados Unidos generan expectativas e incertidumbre en la prensa nacional. *La Prensa Libre* ofreció -durante varios días- opiniones de politólogos sobre el porvenir de las relaciones entre Costa Rica y dicho país ante el eventual triunfo de Barack Obama o de John McCain. El politólogo Claudio Alpízar afirmó que la elección final no influirá en la relación bilateral y que los cambios en materia comercial y migratoria serían sutiles, dada la coyuntura actual de crisis. Por su parte Francisco Barahona afirmó que, pese a que América Latina no es prioridad, un Gobierno de Obama contaría con más funcionarios latinoamericanos. Además señaló que con el candidato demócrata se abriría el diálogo con Venezuela y Cuba y según se ha mencionado- se habla del cierre de Guantánamo (*La Prensa Libre*, 25/10/08).

Europa

El Canciller Bruno Stagno pidió una mejor comunicación consular entre Costa Rica y España, a raíz de los inconvenientes de ingreso de ciudadanos costarricenses en dicho país europeo. Con el canciller español, Sr. Miguel Ángel Moratinos, se llevó a cabo un diálogo para revisar las políticas migratorias. El canciller Stagno insistió en que debe implementarse una asistencia consular efectiva para quienes vean prohibido su ingreso en España. Las autoridades consulares españolas afirman que hay falta de información por parte de los que ingresan y que simplemente se aplica la normativa de la Unión Europea (*La Prensa Libre*, 6/10/08).



Asia

El 8 de octubre se anunció la llegada del presidente Hu Jintao de la República Popular de China a nuestro país, programada el 17 de noviembre. La visita incluirá un acto oficial en la Asamblea Legislativa, por lo que el presidente parlamentario Francisco Antonio Pacheco señaló el gran valor histórico de dicho encuentro diplomático (*La Nación*, 8/10/08).

En Beijing, diputados costarricenses se reunieron con Jiang Shusheng, vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Nacional Popular. La delegación fue encabezada por la presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales, Mayi Antillón. La reunión se planteó como preámbulo a la visita del presidente Hu Jintao y a la posible negociación de un tratado de libre comercio (*La Prensa Libre*, 29/10/08).

Medio Oriente

El rey Abdalá II de Jordania realizó una gira en Latinoamérica, sin embargo no visitó Costa Rica, pese a que su arribo al país se consideró en algún momento. La gira del Rey hashemita -que fue acompañado por su esposa la reina Rania- incluyó a Chile, Argentina y Brasil, entre otros (*La Prensa Libre*, 21/10/08 y *La República* 21/10/08).



Multilateral

Como resultado del encuentro de mayo en El Salvador, entre el presidente Luiz Inácio Lula da Silva y los mandatarios centroamericanos, Brasil se incorpora al Sistema de Integración Centroamericana (SICA) como miembro observador. La adhesión será suscrita en la I Reunión del Mecanismo Permanente de Consulta Política Brasil-SICA, en la cual se tienen como objetivos el refuerzo de la cooperación técnica y el aumento del comercio entre Brasil y los países del SICA (*La Prensa Libre*, 7/10/08).

:::Nuestra política exterior en octubre (continuación)

Para el cargo de presidente del Comité Ejecutivo del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, se eligió a la diplomática costarricense Laura Thompson. Permanecerá en el cargo hasta octubre del 2009, siendo la primera mujer en 45 años en ostentarlo. La Sra. Thompson fue representante permanente de Costa Rica en Naciones Unidas en Ginebra (*The Tico Times*, 14/10/08).



A pesar del trágico panorama global, causado por la crisis financiera, existen gobiernos que brindan apoyo a Costa Rica. España, por medio de la Agencia de Cooperación Española, la cual donó unos 170 millones de colones para combatir incendios forestales en la zona norte. También la embajada de Estados Unidos refuerza su cooperación mediante el programa USA Arroz, frijoles y soya, destinado a apoyar la alimentación en los comedores escolares; el programa se ejecuta además en El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala. Por último, la embajada de Israel por medio de su Agencia de Cooperación de Transferencia de Tecnología, facilita al Instituto Nacional de Aprendizaje con sus programas de implementación de tecnología robótica y para optimizar procesos agrícolas (*La Prensa Libre*, 27/10/08).

Por último, en este mes se llevó a cabo la XVIII Cumbre Iberoamericana, en San Salvador, que reunió a mandatarios de América Latina, España y Portugal. Ausentes estuvieron los jefes de Estado Hugo Chávez, Raúl Castro y Tabaré Vázquez. En el tema oficial de la reunión, el presidente Óscar Arias se pronunció a favor de la educación, condenando el gasto militar y el armamentismo. (*La Prensa Libre*, 30/10/08). Arias además aprovechó la cumbre para acercarse al foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), firmando una declaratoria de constitución del foro Arco del Pacífico. Los beneficios comerciales que implica la vinculación a la APEC motivan al presidente Arias y al Canciller Stagno; sin embargo, nuevos miembros sólo se admitirán a partir del 2010 (*La Nación*, 31/10/08).

El presidente costarricense insistió ante el Jefe de Gobierno español, José Luis Zapatero, por el canje de deuda externa por educación, puesto que Costa Rica está excluida de dicho programa de cooperación española. No hubo una respuesta afirmativa por parte del primer ministro español (*La República*, 31/10/08).

En cuanto a la estrategia de Iberoamérica frente a la crisis, la solución general (aparte de las posiciones de los distintos mandatarios) se propone convocar a una reunión en Naciones Unidas para discutir las soluciones a la crisis. Arias insiste personalmente en la reducción del gasto militar (*La Prensa Libre*, 31/10/08).

:::Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior

Oscar Jiménez Alvarado

Durante el mes de octubre la Comisión Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa, aprobó el Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica (Expediente N° 160199) y el Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana (Expediente N° 15835). Ambos proyectos fueron dictaminados positivamente por unanimidad y pretenden dar ventajas a los productores y productoras audiovisuales nacionales. Por ejemplo, el convenio de Coproducción Cinematográfica pretende regular normas de fondos para producciones latinoamericanas y facilitar los procedimientos para la coproducción cinematográfica.

Por otro lado, también en octubre, la Comisión de Internacionales recibió a representantes del MINAET y del Instituto Costarricense de Electricidad, ambos difieren en cuanto a cuál de las dos instituciones debe desempeñarse como rector del Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central (Expediente N° 16971). A la cita, que se llevó a cabo el jueves 23, acudieron el jerarca del MINAET Roberto Dobles y Pedro Pablo Quirós, Presidente Ejecutivo del ICE. Ambos proporcionaron sus criterios ante la comisión y expusieron el por qué consideran que sus respectivas instituciones deben ser las administradoras de este Protocolo al Tratado Marco.

En esa misma comparecencia se presentó el Director Ejecutivo del Centro Nacional de Control y Energía, Salvador López, quien opina que al ICE le corresponde ocupar los puestos de operación y agente de mercado, mientras que al MINAET le corresponde el puesto ante el Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional que establece el proyecto en cuestión.

:::Desde las páginas de opinión

Octubre inicia con un fuerte editorial de la *Prensa Libre* (1/10/08) sobre las reglas que deberían cambiar para la República Popular de China. En primer lugar, se señala que los abusos a los derechos humanos deben dejar de permitirse, y mucho menos ignorarse por intereses comerciales. En segundo lugar, no se justifica la permanencia de China en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Se ataca además a los modelos explotadores de producción establecidos en dicha nación, donde las empresas operan sin controles ni de salud ni de calidad. El comercio no puede estar por encima de las personas. Es una máxima que los chinos no aplican, pero no por ello deja de ser premisa real declara el editorial del Decano de la prensa nacional.

El director del Centro de Estudios Latinoamericanos en el Hudson Institute y ex embajador de Costa en los EE UU., Dr. Jaime Daremblum reflexiona sobre el porvenir de Latinoamérica con respecto a la política exterior de los candidatos a la Presidencia de Estados Unidos. Concluye que no importa quién gane, América Latina no será prioridad porque ni Obama ni McCain cambiarán el rumbo que ha tomado la política exterior estadounidense. En cuanto a comercio exterior, recuerda que la intención de McCain es seguir con acuerdos de libre comercio; Obama no apoya dichos tratados. Según Daremblum, es difícil que haya un aumento en estos rubros de coopera-

ción (*La Nación*, 14/10/08).

El diputado Fernando Sánchez impulsa el derecho *-reconocido por Naciones Unidas-* de Costa Rica para extender el derecho sobre la plataforma continental, expandiendo la soberanía territorial hasta los 620.000 km². El interés es que Costa Rica se sitúe en el contexto internacional como un país con amplias reservas energéticas y minerales. Sánchez añade que si se realizan los trámites necesarios antes del 13 de mayo del 2009, esto constituiría una herramienta más contra el subdesarrollo de nuestro país (*La Nación*, 27/09/08).

El artículo anterior suscitó una respuesta por parte del Canciller Bruno Stagno, en el mismo periódico, se señala que el artículo del diputado Sánchez contiene errores, imprecisiones e improvisaciones. Stagno contesta firmemente que la Cancillería ha sido la que dio la iniciativa por dicho reconocimiento de territorio y que ha trabajado fuertemente en el tema, de manera que no se le puede acusar de negligente (*La Nación* 13/10/08).

Para finalizar la sección, el presidente del Tribunal Supremo de Elecciones, Luis Antonio Sobrado, prelude la visita de la presidenta de Chile, Dra. Michelle Bachelet, con un reconocimiento a las políticas de género y participación política que ha promovido la Presidenta. Afirma que las actuales políticas de paridad en disposiciones electorales tienen antecedentes en la legislación homóloga de Chile, impulsada además por la presidenta Bachelet (*La Nación*, 21/10/08).

:::Costa Rica en el Consejo de Seguridad

Adrián Pignataro López

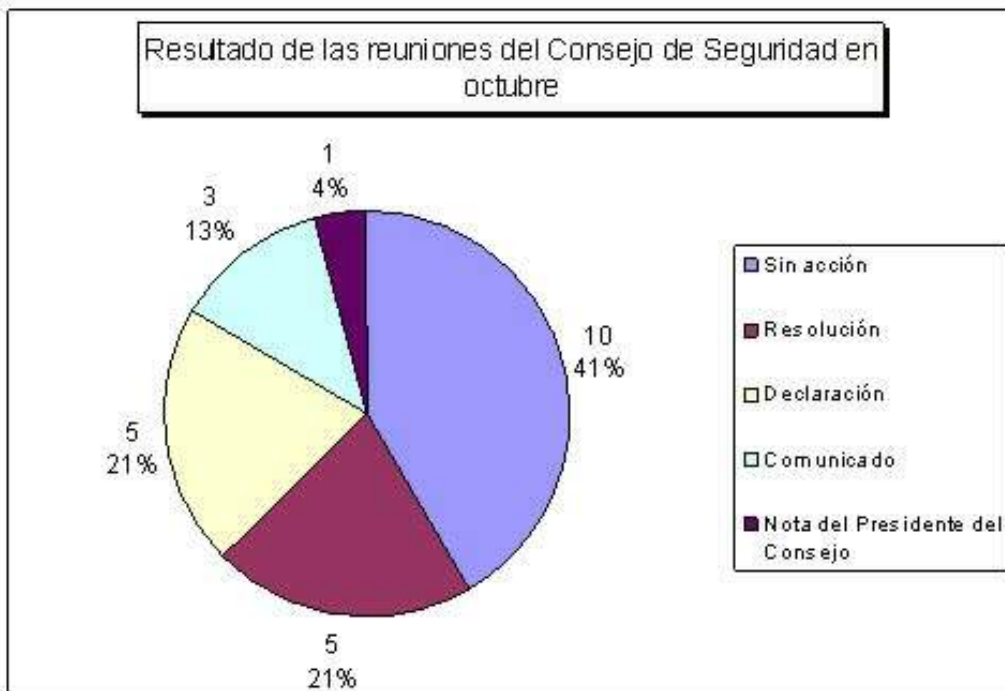
Las sesiones del Consejo de Seguridad se enfocaron en temas de África (Somalia, Sudán, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Guinea-Biseseau), Medio Oriente (Afganistán, Palestina), Haití y Georgia. Además se analizó el tema de las mujeres, la paz y seguridad.

En este mes, el Consejo de Seguridad fue presidido por China y enfatizó sus sesiones en el continente africano, puesto que 9 de sus 24 sesiones en total le conciernen, más que ningún otro tema o región geográfica.

En cuanto a la distribución de sesiones de acuerdo con los resultados de éstas, la mayoría no genera acción y sólo unas cinco generan una resolución. Además, a diferencia de los anteriores ediciones del boletín del Observatorio de la Política Exterior, el 30 de octubre se produce una nota del Presidente del Consejo en la que se notifica la adopción (sin votación) del reporte anual del 1 de agosto del 2007 al 31 de julio del 2008. Considérese el siguiente gráfico sobre las sesiones y sus respectivas conclusiones. (*continúa*)



::Costa Rica en el Consejo de Seguridad *(continuación)*



Fuente: elaboración propia con base en datos de *United Nations Documentation, Research Guide (2008)*. Disponible en el sitio oficial de Naciones Unidas www.un.org

Se procede ahora a analizar en qué consistieron las reuniones que generaron una resolución. La primera, efectuada el 7 de octubre, condena los actos de piratería y de robo armado en las costas de Somalia. Hace un llamado a que las fuerzas de aire y mar de los estados repriman dichos actos de piratería, de acuerdo con las normas establecidas en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1982). (1)

Durante la sesión sobre Georgia el Consejo de Seguridad decidió extender las actividades de la Misión Observadora de

Naciones Unidas en ese país Georgia hasta el 15 de febrero del 2009. Además, la resolución hizo referencia al reporte del Secretario General sobre la situación en Abkhazia. (2)

La resolución 1840 dispone una ampliación temporal de la Misión destacada en Haití para que en las próximas elecciones pueda mantener el orden, la seguridad y la inclusión al diálogo político. Otra extensión de tiempo (por un año) se da al Panel de Expertos que monitorea el embargo de armas en Darfur (Sudán), mediante la resolución 1841 del 15 de octubre. (3)

Para finalizar, la resolución 1842 aprobada unánimemente renueva por un año el embargo al tráfico de armas y de diamantes en Costa de Marfil; se sanciona también el tránsito de individuos que atenten contra los procesos de pacificación de dicha nación africana. (4)

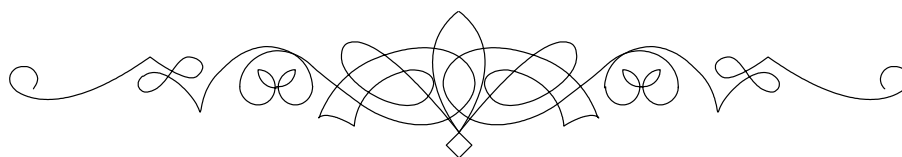
Algunos datos sobre las sesiones mencionadas se resumen en el siguiente cuadro. Nótese que en dichas reuniones la participación de Costa Rica fue escasa, ya que no intervino de manera oral en ninguna de éstas.

(1) Department of Public Information. United Nations. SC/9467 Disponible en: www.un.org/apps/pressreleases/

(2) Ibid. SC/9470.

(3) Ibid. SC/9471.

(4) Ibid. SC/9486.



::Costa Rica en el Consejo de Seguridad *(continuación)*

Resumen de las sesiones del Consejo de Seguridad que generaron una resolución

Fecha	Tema	Resolución	Resultado de la votación	Voto de Costa Rica	Embajador de Costa Rica	Intervención del embajador
7 octubre	Somalia	1838 (2008)	15 a favor	Afirmativo	Ballestero	No
9 octubre	Georgia	1839 (2008)	15 a favor	Afirmativo	Ballestero	No
14 octubre	Haití	1840 (2008)	15 a favor	Afirmativo	Weisleder	No
15 octubre	Sudán	1841 (2008)	15 a favor	Afirmativo	Villalobos	No
29 octubre	Costa de Marfil	1842 (2008)	15 a favor	Afirmativo	Weisleder	No

Fuente: elaboración propia con base en datos de *United Nations Documentation, Reserch Guide (2008)*. Disponible en el sitio oficial de Naciones Unidas www.un.org

Merece especial atención la sesión del 23 de octubre, en la que el Consejo de Seguridad propone una solución pacífica el conflicto fronterizo entre Eritrea y Djibouti. El Consejo de Seguridad concedió audiencia al presidente Ismail Omar Guelleh (Djibouti) y a un representante de Eritrea. El primero insistió en un arbitraje como mecanismo para establecer la demarcación de la frontera; el segundo afirmó que su país no ha tomado ninguna tierra de Djibouti (5). La sesión no generó ninguna acción; pero merece la pena rescatar las palabras del embajador costarricense Jorge Urbina:

"Nosotros creemos que la posición tomada por Eritrea en su disputa con Djibouti refleja indiferencia con respecto a sus obligaciones y una incómoda falta de respeto por el derecho internacional, lo cual atenta con la paz internacional y la seguridad [] queremos expresar que es importante que ambos partidos exploren la posibilidad de resolver la disputa fronteriza por medio de nuevos acuerdos que resulte de un arbitraje y una mediación y de recurrir a una instancia legal superior." (6)

(5) Ibid. SC/9480.

(6) Acta de la sesión 6000, 23 de octubre del 2008, p. 12 [traducción propia]. Disponible en: www.un.org/Depts/dhl/resguide/scact2008.htm



A principios del mes de octubre se realizó en Tegucigalpa, Honduras, la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), que se llevó a cabo bajo el lema *La unión de Centroamérica: el camino de la integración*. Los principales temas de la reunión fueron el estado actual del SICA, la situación del proceso de Unión Aduanera, la evaluación del impacto de la crisis financiera internacional en la región, el estado de las negociaciones con la Unión Europea para un Acuerdo de Asociación, entre otros temas de interés.

De igual modo comenzó en la Ciudad de Guatemala la V Ronda de Negociación entre Centroamérica y la Unión Europea. En el marco de esta ronda de negociación se realizó, a iniciativa de El Salvador, un taller sobre migraciones donde se analizó la directiva de retorno aprobada en junio por el Parlamento Europeo. Actualmente en Europa hay 29 mil centroamericanos. En el ámbito del diálogo político fueron tratados temas como el desarme, la no proliferación de armas de destrucción masiva, la lucha contra el terrorismo y el fortalecimiento del estado de derecho.

El 7 de octubre se firmó el instrumento de adhesión de Brasil como país observador al SICA, que el canciller brasileño Celso Amorin consideró que como un paso significativo en la política de acercamiento de su país con la región centroamericana.

Del 29 de octubre al 31 de octubre se realizó en El Salvador la VXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tuvo como tema central la Juventud y el Desarrollo. En la misma se firmó la *Declaración de El Salvador*, que plantea la importancia y el compromiso común de promover el desarrollo de la juventud. Como parte de esta declaración se firmó el Compromiso de San Salvador para la Juventud y el Desarrollo, en el que aprueban el Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud 2009-2015.

En el marco de esta cumbre se reunieron los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Foro Arco del Pacífico Latinoamericano, donde el Presidente costarricense Oscar Arias manifestó su interés en ingresar al Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico.



EL SALVADOR:

El presidente salvadoreño Elías Antonio Saca realizó una visita oficial a México donde suscribió un Acuerdo de Cooperación en materia de Formación Diplomática, así como un memorándum de entendimiento sobre cooperación técnica y una Carta de Intención para impulsar la colaboración en materia de servicios educativos. El Gobierno mexicano concederá un programa de regularización migratoria a salvadoreños. El Salvador firmó un convenio de cooperación con España que consisten en un canje de deuda por 2 millones 228 mil dólares que financiarán proyectos en materia de justicia, educación, género, salud, medio ambiente y fortalecimiento institucional. Luego de participar en las actividades de la Cumbre Iberoamericana, la Presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet, realizó una visita oficial a El Salvador, donde conversó con su homólogo salvadoreño el interés en profundizar el diálogo y la cooperación en áreas como la seguridad ciudadana, el comercio y la inversión bilateral.

HONDURAS



Los secretarios de Relaciones Exteriores de Honduras Ángel Edmundo Orellana y el de Nicaragua Samuel Santos, se reunieron en Tegucigalpa para intensificar las relaciones amistosas entre ambos países y abordar temas relacionados con la transición del traspaso de la Presidencia Protempore del SICA. Además, estos países acordaron la conformación de una comisión que delimitará la frontera marítima establecida por la Corte Internacional de Justicia el 8 de octubre de 2007.

::Vistazo a las cancillerías centroamericanas (continuación)

NICARAGUA:

El Gobierno de Nicaragua presentó su posición oficial ante quejas de organizaciones cívicas y no gubernamentales presentadas a la Organización de Estados Americanos. Nicaragua respondió que no está atentando contra los derechos humanos y que la prueba de ello es que no hay ningún preso político, ni hay ningún juicio contra alguna ONG, sino una investigación .

Nicaragua firmó con la Unión Europea el Convenio del proyecto *Buena Gobernabilidad*, que cuenta con un financiamiento de 3.2 millones de euro, así como el Convenio del Programa de Apoyo Presupuestario al sector educativo II, por un monto de 10.7 millones de euros y el Programa de Apoyo a la mejora del clima de negocios e inversiones por 5.4 millones de euros .

La República Federativa de Brasil donó a Nicaragua cinco mil láminas de zinc para la Comisión de Verificación, Reconciliación, Paz y Justicia, con un valor aproximado de 100 mil dólares. El Canciller nicaragüense Samuel Santos, dijo que esta donación refleja la confianza que los países hermanos tienen en el Gobierno de Nicaragua y sus instituciones nacionales . El 30 de octubre el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió un comunicado referente a la concesión de exploración aurífera otorgada por el Gobierno de Costa Rica en el sector de Las Crucitas, donde señala que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional manifestó al Gobierno costarricense su preocupación por la viabilidad ambiental otorgada por SETENA a la empresa que ejecutará al proyecto, así como se les manifestó que el Estudio de Impacto Ambiental realizado por la concesionaria no incluye las posibles afectaciones al Río San Juan. Por lo tanto, dicho Gobierno solicitó al costarricense de forma oficial la revisión de la resolución de viabilidad ambiental emitida por SETENA y los estudios de impacto ambiental de este proceso .

PANAMÁ

El Gobierno de Panamá presentó el 28 de octubre ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, información que ilustra los aspectos legales en cuanto a las tierras de los pueblos indígenas. A su vez resaltó que la Constitución Política panameña garantiza a las comunidades indígenas la reserva de las tierras necesarias y la propiedad colectiva de las mismas para el logro de su bienestar económico y social . Durante la Cumbre Iberoamericana el presidente panameño Martín Torrijos, señaló que urge buscar un mecanismo de supervisión efectiva de los mercados financieros internacionales para evitar especulaciones y que éstos se vinculen más a la economía real y al desarrollo productivo de los países .

GUATEMALA

El 1 de octubre Guatemala fue elegida como miembro del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud. Guatemala no ocupaba un cargo en el Comité Ejecutivo de la OPS desde 1981 . En el marco de la IV Reunión Ministerial en el Foro Arco del Pacífico



Latinoamericano realizada en Chile del 1 al 3 de octubre, el Embajador Lars Pira, Viceministro de Relaciones exteriores de Guatemala, sostuvo reuniones bilaterales con el Embajador Alberto Van Klavaren, Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile; Alicia Frohman, Directora de ProChile y Oscar Carretón, Presidente de la Fundación Chile . Del 8 al 11 de octubre el Presidente Álvaro Colom realizó una visita oficial a Taiwán. El 23 de octubre Guatemala fue electa para integrar el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas para el período 2009-2011, del cual tuvo la presidencia en el 2003 . Esto le abre las puertas a Guatemala para practicar una política multilateral proactiva.

**El Observatorio de la Política Exterior en Internet:
<http://ecp.fcs.ucr.ac.cr/OPEX/index.php>**